



*Primer cuadro de la Ciudad.
Autor: Alejandra Rodríguez Díaz.*

DECLARATORIA DE HITOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Con fundamento en el artículo 55, párrafo último, en relación con el artículo transitorio Séptimo, del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Zapopan, Jalisco, publicado el día 28 de febrero de 2016 en la Gaceta Municipal de Zapopan, volumen XXIII, número 2, Segunda Época; y lo señalado por el artículo 52, párrafo segundo, fracción I, en relación con el Acuerdo Delegatorio del 10 de octubre de 2015, emitido por el Presidente Municipal de Zapopan por el cual delega las atribuciones de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad contenidas en el artículo 53, fracciones I, II y XX, entre otras, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, a la Dirección de Autoridad del Espacio Público, se emite la

Declaratoria de Hitos urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco.

En términos de lo establecido por el artículo 6, fracción XIV, del Reglamento de Anuncios y Publicidad para el Municipio de Zapopan, Jalisco, los hitos urbanos se refieren a los elementos arquitectónicos y urbanos, así como las edificaciones que conforman un paisaje urbano que genera una imagen emblemática y particular de la ciudad, desde su calidad arquitectónica, histórica, cultural y artística. Estos hitos son emblemáticos por transmitir un mensaje estético y un sentido de identidad por lo que su percepción no debe de verse impedida u obstaculizada. Son piezas que están en el imaginario social que en su conjunto conforman la identidad del Municipio.

Por su parte, el artículo 55 del Reglamento indicado, establece que se entienden como hitos urbanos en el espacio público, todas aquellas calles, avenidas, nodos viales, plazas, parques, edificios, esculturas, monumentos, así como su entorno inmediato, que son representativos para el municipio, y sirven como elementos de orientación y referencia dentro del espacio urbano delimitado.

Así, para efectos de la presente Declaratoria, los hitos se clasifican en:

- A. Son Hitos Urbanos.** Son los que se refieren a la infraestructura vial y urbana, tales como: Calles, calzadas, bulevares, glorietas, puentes, avenidas, nodos viales, pasos a desniveles y esculturas, que son representativos para los ciudadanos a partir de las siguientes características:
 - a. Por su fisionomía armónica.
 - b. Por su capacidad de orientación.
 - c. Por su origen histórico en la traza urbana.
 - d. Por su valor cultural.
 - e. Por su cuenca paisajística.

- B. Son Hitos Turísticos.** Son aquellos que fungen como centro de atracción de turistas locales, foráneos y extranjeros. Se refiere a museos, teatros, estadios, centros culturales, centros deportivos y religiosos (no históricos).

- C. Son Hitos Populares.** Son aquellos de los cuales la gente se ha apropiado porque tienen la capacidad de generar un valor de identidad y sirven como referencia dentro del espacio público, pueden ser desde una escala de barrio hasta una escala de ciudad. Se refiere a plazas públicas, murales urbanos, mercados y edificios públicos.

-
- D. Son Hitos Históricos.** Son todos aquellos edificios y monumentos que, por su valor patrimonial, histórico, ambiental o artístico, están protegidos de conformidad a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos e históricos, la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco, y a las disposiciones municipales en materia de patrimonio cultural urbano. Que se encuentran consignado en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan y dentro de los Polígonos de conservación.
- E. Son Hitos Naturales,** se refiere a paisajes emblemáticos entre los cuales se encuentran los árboles o conjunto de éstos como parques o bosques que, por su tamaño, edad, historia o ubicación, son representativos para un barrio, colonia o ciudad y sirven como elementos de orientación y referencia dentro del espacio urbano delimitado, así como las áreas naturales protegidas, cuerpos de agua, cuencas paisajísticas, ríos y escurrimientos como zonas de recarga hidrológica. Que se encuentran consignados dentro de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Zapopan.

Así pues, **son Hitos urbanos en el Municipio de Zapopan**, los siguientes:

A. Son Hitos urbanos

1. Monumento Las Águilas.
2. Monumento al Escuadrón 201.
3. Escultura Caballito de Colores.
4. Obelisco fraccionamiento Jacarandas.
5. Escultura Los Cubos.
6. Arcos de Zapopan.
7. Escultura de la Mujer (por Av. Vallarta).
8. Glorieta Chapalita.
9. Glorieta Cuauhtémoc y Av. Xóchitl.
10. Glorieta Las Fuentes.
11. Nodo vial Los Cubos.
12. Nodo vial Acueducto y Periférico.
13. Puente Peatonal Patria (Fernando González Cortázar).
14. Puente vehicular Avenida Patria y Acueducto.
15. Anillo Periférico Manuel Gómez Morín (desde la Av. del Bosque hasta Av. Acueducto).
16. Calle Ramón Corona (desde avenida Aviación hasta Nextipac).
17. Avenida Moctezuma (desde Nicolás Copérnico hasta Av. López Mateos).
18. Avenida de los Tabachines (desde Periférico hasta Paseo de los Bambúes).
19. Avenida Patria (desde Av. Acueducto hasta Av. Américas).
20. Avenida Acueducto (desde Av. Patria hasta Periférico).
21. Avenida Laureles (desde Av. Hidalgo hasta Periférico).
22. Avenida Ávila Camacho (desde Av. Patria hasta Prolongación Américas).
23. Avenida Tesistán (desde Colotlán hasta Tesistán).
24. Avenida Tuzania (desde Av. de las Palmeras hasta Av. de los Cedros).
25. Avenida Aurelio Ortega (desde Av. Juan Pablo II hasta Javier Mina).
26. Avenida de la Mancha (desde Av. Tesistán hasta Av. Torre Molinos).
27. Avenida Parres Arias (desde Av. Juan Pablo II hasta Periférico).

-
28. Avenida Hidalgo (desde Av. Laureles hasta Av. Tesistán).
 29. Avenida Valdepeñas (desde Periférico hasta Av. Flamenco)
 30. Avenida Río Blanco (desde Av. Industrial Textil hasta Av. Alta Vista).
 31. Avenida Ángel Leño (desde Av. Guadalajara hasta Ángel Leño).
 32. Avenida Santa Lucía (desde Av. Adolfo López Mateos hasta Santa Lucía)
 33. Avenida Arco del Triunfo (desde Carretera a Tesistán hasta Av. de la Mancha).
 34. Avenida Guadalupe (desde la Glorieta Chapalita hasta Niño Obrero).
 35. Avenida J. Manuel Clouthier (desde Av. Guadalupe hasta Av. Lázaro Cárdenas).
 36. Avenida Niño Obrero (desde Av. Ignacio L. Vallarta hasta Av. Tepeyac).
 37. Avenida Universidad (desde Patria hasta Periférico).
 38. Avenida Naciones Unidas (desde calle Ramón del Valle Inclán hasta Periférico).
 39. Avenida Pablo Neruda (desde Av. Acueducto hasta Av. Patria).
 40. Avenida Tepeyac (desde Av. Copérnico hasta Av. de Las Rosas).
 41. Avenida Atemajac (desde Panteón Israelita hasta Av. Manuel M. Diéguez).
 42. Avenida Altavista (desde Prolongación Av. Valdepeñas hasta Río Blanco).
 43. Prolongación Mariano Otero (desde Periférico hasta Bosque de la Primavera).
 44. Prolongación Avenida Tepeyac (desde Av. de las Rosas hasta Av. Copérnico).
 45. Prolongación Américas (desde Av. Patria hasta Av. Ávila Camacho).
 46. Carretera Federal a Nogales (solamente del lado del bosque de la Primavera desde Periférico hasta calle el Bajío, prolongación Aviación, y desde El Romeral hasta entronque con la carretera federal 70).
 47. Carretera a Tesistán (desde carretera a Colotlán hasta el ingreso al poblado de Tesistán).
 48. Carretera a Saltillo (desde calle González Gallo hasta Mesa Camino a San Miguel Tateposco).
 49. Camino viejo a Tesistán (desde Av. Hidalgo hasta Periférico).
 50. Camino a las Cañadas (desde Periférico hasta Bosques de San Isidro).
 51. Camino a Santa Ana Tepetitlán (desde Av. Lope Mateos Sur hasta el ingreso de Santa Ana Tepetitlán).
 52. Camino a San Miguel Tateposco (desde Carretera a Guadalajara-Zacatecas hasta el ingreso a Colonia San Isidro).
 53. Ciudad Judicial Federal y Estatal.

B. Son Hitos turísticos

1. Estadio Omnilife.
 2. Estadio de los Charros.
 3. Centro acuático Scotiabank.
 4. Auditorio Telmex.
 5. Auditorio Benito Juárez.
 6. Museo El Trompo Mágico.
 7. Museo de Arte de Zapopan (MAZ).
 8. Museo del Arte Huichol Wixaríca.
 9. Museo de la Virgen de Zapopan.
 10. Biblioteca Juan José Arreola.
 11. Centro de Exposiciones El Palcco.
 12. Museo de Ciencias Ambientales.
-

C. Son Hitos populares

1. Mercado del Mar.
2. Mercado Atemajac.
3. Mercado Constitución.
4. Mercado Tesistán.
5. Mercado Lázaro Cárdenas.
6. Mercado de Abastos.
7. Mercado San Isidro.
8. Mercado Las Fuentes.
9. Mercado Francisco Sarabia.
10. Mercado Santa Ana Tepetitlán.
11. Mercado Solidaridad.
12. Mercado de la Tuzania.
13. Mercados Obreros de Cananea.
14. Mercado Auditorio.
15. Panteón Colonias.
16. Panteón Recinto de la Paz.
17. Panteón Israelita.
18. Panteón Atemajac.

D. Son Hitos históricos

1. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado del Centro Histórico.
2. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Zoquipan.
3. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado del Batán.
4. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Atemajac del Valle.
5. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Tesistán.
6. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Santa Ana Tepetitlán.
7. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de San Juan de Ocotán.
8. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Copalita Ex Hacienda La Escoba.
9. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de San Francisco Ixcatán.
10. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de San Esteban.
11. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Nextipac.
12. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de la Colonia Seattle.
13. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Chapalita.
14. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de Santa Lucía.
15. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de la Experiencia.
16. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de la Primavera.
17. Perímetro de Protección al Patrimonio Edificado de la Río Blanco.
18. Zona de Protección al Patrimonio Edificado de Venta del Astillero.
19. Zona arqueológica El Ixtépete.
20. Zona arqueológica El grillo.
21. Zona arqueológica Los Cerritos - El Tizate.
22. Zona arqueológica La Coronilla.
23. Zona arqueológica de Santa Ana Tepetitlán.
24. Zona arqueológica Los Padres.
25. Zona arqueológica de Tesistán.

E. Son Hitos naturales

1. Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera.
2. Área Natural Protegida del Bosque El Nixticuil.
3. Área Natural Protegida de la Barranca Río de Santiago.
4. Zoológico Villa Fantasía.
5. Parque Mirador Dr. Atl (con la cascada Cola de Caballo en la barranca).
6. Parque Metropolitano.
7. Parque Bosque el Centinela.
8. Bosque Pedagógico del Agua (Colomos III).
9. Parque Agroecológico de Zapopan.
10. Los balnearios de Huaxtla.
11. Balneario El Encanto.
12. Presa de Santa Lucía.

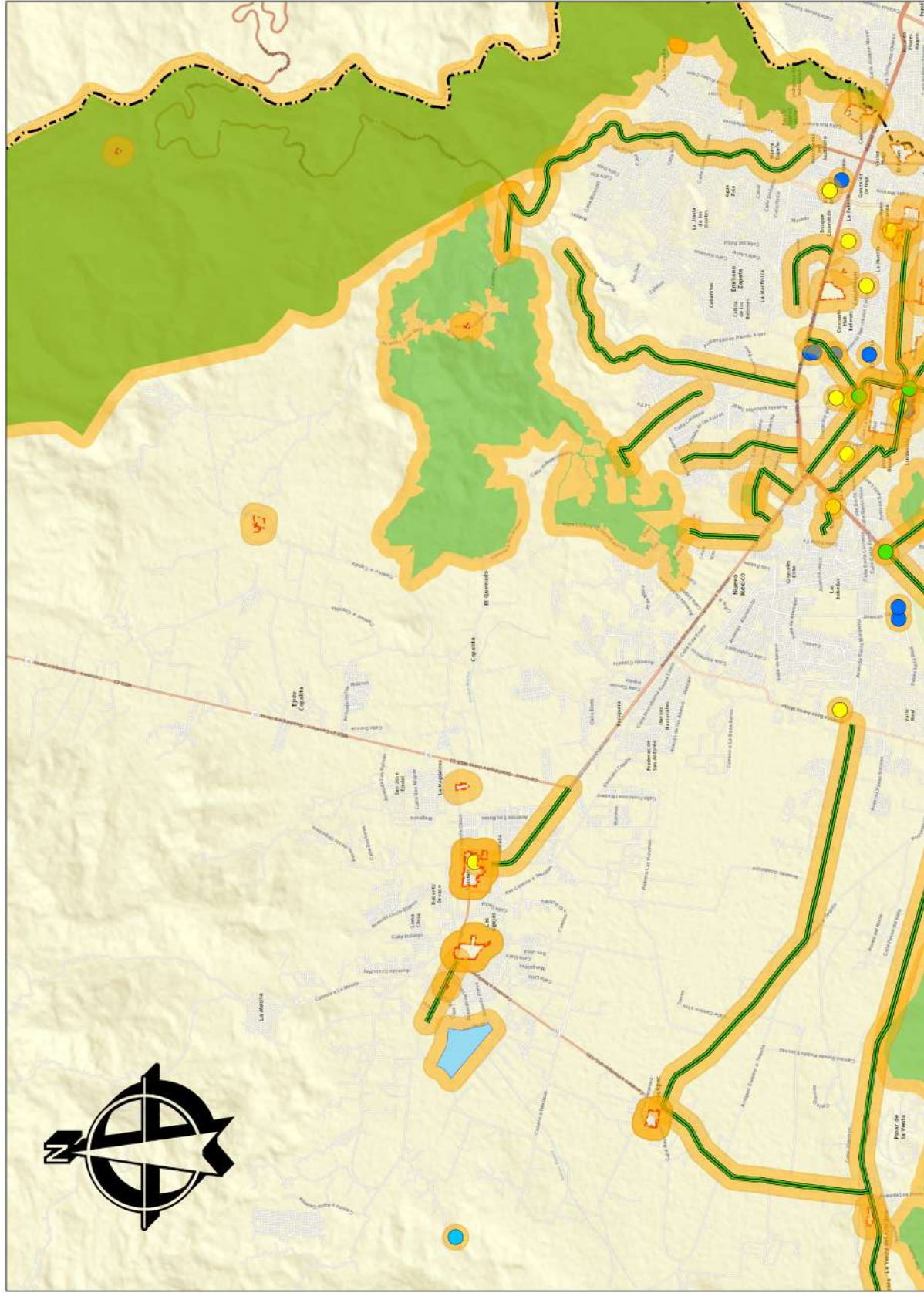
Cuadro de clasificación

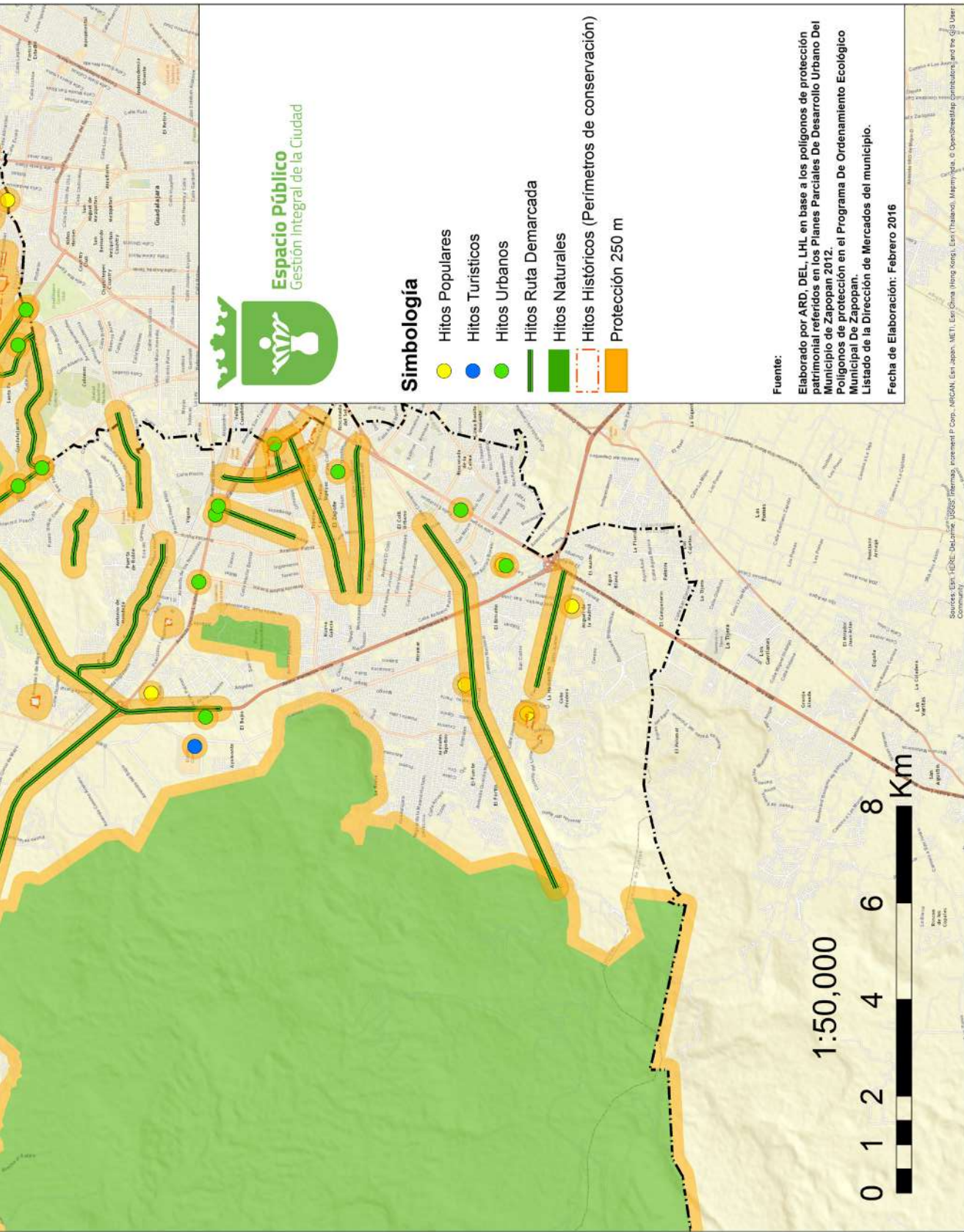
HITOS URBANOS SU CLASIFICACIÓN	Fisionomía armónica	Capacidad de Orientación	Origen Histórico en su traza Urbana	Por su Valor Cultural	Cuenca Paisajística	Seguridad Vial
Monumento Las Águilas		X	X	X		
Monumento Al Escuadrón 201		X	X	X		
Escultura Caballito de Colores	X	X	X	X		
Obelisco Fracc. Jacarandas	X	X		X		
Escultura Los Cubos	X	X		X		X
Arcos de Zapopan	X	X		X		
Escultura de la Mujer	X	X		X		
Glorieta Chapalita	X	X	X	X		
Glorieta Cuauhtémoc y avenida Xóchitl	X	X	X			
Glorieta Las Fuentes	X	X	X	X		
Nodo vial Los Cubos		X	X			X
Nodo vial Acueducto y Periférico	X	X				X
Puente peatonal Patria (Fernando González Cortázar)	X	X	X			
Puente vehicular Avenida Patria y Acueducto	X	X			X	X
Anillo Periférico Manuel Gómez Morín	X	X	X		X	X
Calle Ramón Corona	X					X
Avenida Moctezuma	X	X				X
Avenida de los Tabachines	X	X	X		X	X
Avenida Patria	X	X	X		X	X
Avenida Acueducto	X	X			X	X
Avenida Laureles	X	X	X		X	X
Avenida Ávila Camacho	X	X	X			X
Avenida Tesistan	X	X	X			X
Avenida Tuzania	X	X	X			X
Avenida Aurelio Ortega	X	X	X		X	X
Avenida de la Mancha		X	X			X
Avenida Parres Arias	X	X	X		X	X
Avenida Hidalgo	X	X	X			
Avenida Valdepeñas	X	X				X
Avenida Río Blanco		X	X		X	X
Avenida Ángel Leaño		X	X		X	X
Avenida Santa Lucía		X	X		X	
Avenida Arco del Triunfo	X	X				X
Avenida Guadalupe	X	X	X			
Avenida J. Manuel Clouthier	X	X				
Avenida Niño Obrero	X	X				
Avenida Universidad	X	X				
Avenida Naciones Unidas	X	X				
Avenida Pablo Neruda	X	X	X			
Avenida Tepeyac	X	X				
Avenida Atemajac		X	X			
Avenida Altavista	X				X	X
Prolongación Avenida Tepeyac	X	X				
Prolongación Mariano Otero	X	X			X	X
Prolongación Américas		X	X		X	
Carretera Federal a Nogales	X	X	X		X	X
Carretera a Tesistan		X	X		X	X
Carretera a Saltillo		X	X		X	X
Camino viejo a Tesistan	X	X	X			X
Camino a las Cañadas	X	X	X		X	X
Camino a Santa Ana Tepetitlán		X	X			X
Camino a San Miguel Tateposco		X	X			X
Ciudad Judicial				X	X	

HITOS TURISTICOS SU CLASIFICACIÓN	Fisionomía armónica	Capacidad de Orientación	Origen Histórico en su traza Urbana	Por su Valor Cultural	Cuenca paisajística	Seguridad vial
Estadio Omnilife	X	X		X		
Estadio de los Charros		X		X		
Centro Acuático Soctianbank	X	X		X		
Auditorio Telmex	X	X		X		
Auditorio Benito Juárez		X		X		
Museo El Trompo Mágico	X	X		X		
Museo de Arte de Zapopan	X	X		X		
Museo del Arte Huichol Wixarica	X	X	X	X		
Museo de la Virgen de Zapopan		X	X	X		
Biblioteca Juan José Arreola	X	X		X		
Centro de Exposiciones El Palcco		X		X		
Museo de Ciencias Ambientales	X			X		
HITOS POPULARES SU CLASIFICACIÓN	Fisionomía armónica	Capacidad de Orientación	Origen Histórico en su traza Urbana	Por su Valor Socio-Cultural	Cuenca paisajística	Seguridad vial
Mercado del Mar		X		X		
Mercado Atemajac		X		X		
Mercado Constitución		X		X		
Mercado Tesistán		X		X		
Mercado Lázaro Cardenas		X	X	X		
Mercado Abastos		X		X		
Mercado San Isidro		X		X		
Mercado Las Fuentes		X		X		
Mercado Francisco Sarabia		X		X		
Mercado Santa Ana Tepetitlan		X		X		
Mercado Solidaridad		X		X		
Mercado Tuzania		X		X		
Mercado Obreros de Cananea		X		X		
Mercado Auditorio		X		X		
Panteón Colonias		X		X		
Panteón Recinto de la Paz		X		X		
Panteón Israelita		X		X		
Panteón Atemajac		X		X		
HITOS HISTÓRICOS SU CLASIFICACIÓN	Fisionomía armónica	Capacidad de Orientación	Origen Histórico en su traza Urbana	Por su Valor Socio-Cultural	Cuenca paisajística	Seguridad vial
TODOS LOS POLIGONOS DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO EDIFICADO COMO LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN						
ANEXO REFERIDO AL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.						
PÚBLICADOS EN LA GACETA MUNICIPAL VOL. XXIII No. 2Bis Segunda Época 28 de Enero de 2016						
HITOS NATURALES SU CLASIFICACIÓN	Fisionomía armónica	Capacidad de Orientación	Origen Histórico en su traza Urbana	Por su Valor Socio-Cultural	Cuenca paisajística	Seguridad vial
ANP Bosque de la Primavera	X	X	X	X	X	
ANP Bosque El Nixticuil	X		X		X	
ANP Barranca Río de Santiago	X	X	X	X	X	
Zoológico Villa Fantasía		X	X	X		
Parque Mirador Dr. Atl (la cascada cola de caballo /barranca)	X	X	X	X	X	
Parque Metropolitano	X	X		X	X	
Parque Bosque el Centinela	X	X	X	X	X	
Bosque Pedagógico del Agua (colomos III)	X		X	X	X	
Parque Agroecológico de Zapopan	X			X	X	
Los Bañerios de Huaxtla	X	X	X	X	X	
Bañerío El Encanto	X				X	
Presa de Santa Lucia	X	X	X	X	X	

Plano de ubicación de los Hitos en el territorio Municipal de Zapopan

Hitos Del Municipio De Zapopan, Jalisco





Simbología

- Hitos Populares
- Hitos Turísticos
- Hitos Urbanos
- Hitos Ruta Demarcada
- Hitos Naturales
- Hitos Históricos (Perímetros de conservación)
- Protección 250 m

Fuente:
Elaborado por ARD, DEL, LHL en base a los polígonos de protección patrimonial referidos en los Planes Parciales De Desarrollo Urbano Del Municipio de Zapopan 2012.
Polígonos de protección en el Programa De Ordenamiento Ecológico Municipal De Zapopan.
Listado de la Dirección de Mercados del municipio.

Fecha de Elaboración: Febrero 2016

Source: Esri, DeLorme, VESIS, Imagery, Intermap, Incorp., P Corp., ARCAN, Esri, Japan, METI, Esri, China (Hong Kong), Swis (Taiwan), MapmyIndia, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

**Zapopan, Jalisco.,
a 11 de marzo de 2016
“Sufragio Efectivo, No Reelección”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”**

**Mtra. Karen Gutiérrez Lascurain Gual
Directora de la Autoridad del Espacio Público**

**Lic. Juan Manual Michel Parra
Director de Padrón y Licencias**

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

